
BALANCE ECONÓMICO

2023

USO industria

INTRODUCCIÓN

Datos de la Entidad

Denominación: FEDERACIÓN ESTATAL USO INDUSTRIA, bajo las siglas (FI-USO)

Célula de Identificación Fiscal: G-86714615

Domicilio social: Calle Príncipe de Vergara 13, 28001 Madrid.

La Federación Estatal USO industria, se declara entidad sindical sin ánimo de lucro.

Objetivos del Sindicato

1. La defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de nuestra afiliación y de las personas trabajadoras en general, así como la lucha por la mejora integral de sus condiciones de vida y trabajo, con garantía de plena protección social.
2. La defensa del derecho de toda la ciudadanía a un trabajo de calidad, estable y seguro, con niveles retributivos suficientes que permitan el desarrollo de un proyecto vital, familiar y social, de acceso a la vivienda y a la cultura, con dignidad y garantía de futuro.
3. La defensa y extensión de los derechos laborales y sindicales de las personas trabajadoras en el ámbito privado o público, de libre elección y expresión sindical sin limitaciones, garantizando una atención jurídica eficiente, mejorando también formas de participación, corresponsabilidad y cogestión o promocionando espacios de economía y propiedad social.
4. La consecución de reformas de las leyes electorales que democraticen la legislación electoral -política y sindical- con el objetivo de hacerla más representativa y plural, más proporcional, que no discrimine y favorezca equiparar el valor de los votos, independientemente de su procedencia. Siempre, junto a la afirmación y defensa del papel del sindicalismo como instrumento insustituible de las personas trabajadoras en el proceso de organización, reivindicación y humanización del ámbito laboral, de formación de una conciencia colectiva y de generación de valores solidarios.
5. La defensa de la salud, la prevención de riesgos laborales y la formación y recualificación laboral de calidad para las personas trabajadoras, y la participación de sus representantes sindicales en todo aquello concerniente a las mismas.

6. La defensa de un sistema de economía mixta, con un eficaz sector público corrector y regulador de los excesos y desequilibrios del mercado, a través de un sistema económico al servicio de las necesidades y aspiraciones de la mayoría social.

La USO rechaza cualquier modelo económico, ya sea de capitalismo liberal o colectivismo estatal, que anteponga los afanes de lucro de una minoría o de una burocracia a esas necesidades y aspiraciones de la mayoría social.

7. La lucha por un modelo de desarrollo social y económico humano y equilibrado, que contemple la defensa de un sistema público que garantice el derecho a una sanidad y educación de calidad, y de la protección social, como pilares básicos del Estado Social y de Derecho.

8. La superación progresiva de los desequilibrios y desigualdades interregionales e intersectoriales; la utilización racional de los recursos energéticos; la defensa y promoción de las fuentes de energía propias y renovables; y la implementación e instrumentación positiva de las nuevas tecnologías, de acceso universal y concebidas como una oportunidad de mejora de condiciones laborales y de vida, de producción y progreso social, al servicio siempre del bien común.

9. La defensa del medio ambiente, contribuyendo a la sensibilización social sobre el cambio climático, promoviendo entre la clase trabajadora una concienciación medioambiental que ayude a generar una transformación progresiva del modelo productivo, que apueste por la sostenibilidad y la preservación de la naturaleza.

10. Continuo compromiso por la igualdad, con una lucha decidida por la igualdad real de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo, con la organización y defensa de la juventud, de sus derechos y aspiraciones. Una lucha decidida por la igualdad real de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, por la organización y defensa de la juventud, de sus derechos y aspiraciones, y con el continuo compromiso por la igualdad con todas las personas en el trabajo.

11. La defensa del proyecto europeo fundamentado en la equidad, la cohesión social y democrática de su ciudadanía; en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, paz, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos todo ello en el marco de una Unión Europea caracterizada por el pluralismo; la no discriminación; la tolerancia; la justicia; la solidaridad; la igualdad entre mujeres y hombres; y la promoción del cuidado del clima, la salud y el bienestar general y la apuesta por el progreso científico y tecnológico.

12. La defensa de la realidad diversa y plural de España y el desarrollo de la autonomía de las nacionalidades y regiones como expresión democrática y constitucional de esa realidad; como factor enriquecedor de la acción y la organización sindical de las personas trabajadoras; necesariamente compatible con los imperativos de solidaridad estratégica para hacer frente a un marco económico, empresarial y de mercados unitarios.

En consecuencia, la USO se organiza y actúa compatibilizando los principios de unidad y solidaridad de clase con la defensa de la realidad plural y diversa de la España democrática y autonómica.

13. La práctica organizada y permanente de la solidaridad con la totalidad de las personas trabajadoras del mundo que luchan por salir de la explotación y el subdesarrollo; por derrotar regímenes políticos opresivos; por construir sus propios instrumentos de organización, acción y formación sindical; para ganar las libertades, los derechos políticos, laborales y sindicales; el desarrollo integral y el respeto a la diversidad étnica y cultural frente a los procesos de homogenización y mercantilización de las formas de vida de los pueblos que acaban con su identidad; para alcanzar la paz y la justicia social y económica

MEMORIA EXPLICATIVA

Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Principios contables

Para mostrar la imagen fiel no fue necesaria la inaplicación de ningún principio contable obligatorio y tampoco fue necesario aplicar otros principios contables no obligatorios.

La consolidación de Cuentas y documentos

La contabilidad y los documentos que dan soporte a los datos que contiene esta Memoria están depositados en las sedes del Sindicato.

La información económica que hemos recibido para elaborar este documento consiste en la Memoria explicativa y el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Federación Estatal de USO industria.

BALANCE DE SITUACIÓN

<i>Activo</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	59.724,79	62.329,24
II. Inmovilizado material	15.003,46	17.607,91
213. Maquinaria	815,24	815,24
215. Otras instalaciones	1.858,24	1.858,24
216. Mobiliario	5.254,35	4.697,45
217. Equipos para procesos de información	25.671,45	24.491,62
218. Elementos de transporte	13.004,05	13.004,05
219. Otro inmovilizado material	283,60	283,60
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-31.883,47	-27.542,29
V. Inversiones financieras a largo plazo	44.721,33	44.721,33
252. Créditos a largo plazo	42.828,33	42.828,33
270. Fianzas constituidas a largo plazo	1.893,00	1.893,00
B) ACTIVO CORRIENTE	284.180,87	297.737,68
II. Existencias	3.278,00	2.747,63
407. Anticipos a proveedores	3.278,00	2.747,63
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.860,59	252,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.769,00	0,00
430. Clientes	1.769,00	0,00
3. Otros deudores	1.091,59	252,18
440. Deudores	960,82	234,60
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	0,00	17,58
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	130,77	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	34.092,93	21.728,51
551. Cuenta corriente con socios y administradores	34.092,93	21.728,51
VI. Periodificaciones a corto plazo	78,66	0,00
480. Gastos anticipados	78,66	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	243.870,69	273.009,36
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	243.870,69	273.009,36
 Total Activo	 343.905,66.	 360.066,92

<i>Pasivo</i>	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	154.797,94	151.317,91
A-1) Fondos propios	154.797,94	151.317,91
I. Capital	65.627,82	65.627,82
1. Capital escriturado	65.627,82	65.627,82
101. Fondo social	65.627,82	65.627,82
III. Reservas	71.368,36	71.619,53
113. Reservas voluntarias	54.961,40	55.212,57
1140. Reservas para acciones o participaciones de la sociedad dominante	16.406,96	16.406,96
V. Resultados de ejercicios anteriores	14.070,56	0,00
120. Remanente	14.070,56	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3.731,20	14.070,56
129. Resultado del ejercicio	3.731,20	14.070,56
B) PASIVO NO CORRIENTE	122.499,16	159.169,49
I. Provisiones a largo plazo	122.499,16	159.169,49
142. Provisión para otras responsabilidades	122.499,16	159.169,49
C) PASIVO CORRIENTE	66.608,56	49.579,52
III. Deudas a corto plazo	30.420,27	29.731,75
1. Deudas con entidades de crédito	877,75	1.996,65
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	877,75	1.996,65
3. Otras deudas a corto plazo	29.542,52	27.735,10
521. Deudas a corto plazo	29.542,52	27.735,10
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.188,29	19.847,77
2. Otros acreedores	36.188,29	19.847,77
410. Acreedores por prestaciones de servicios	8.381,31	9.459,55
419. Acreedores por operaciones en común	14.265,14	0,00
465. Remuneraciones pendientes de pago	0,35	0,00
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	9.396,11	7.636,17
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.145,38	2.752,05
 Total Patrimonio Neto Pasivo	 343.905,66.	 360.066,92

El Activo es el conjunto de todos los bienes y derechos que posee USO INDUSTRIA.

Se compone de todos aquellos elementos que tienen la capacidad de generar un ingreso en la organización.

El Pasivo Son todas las deudas y obligaciones económicas que tiene la organización tanto en el corto como largo plazo.

El Patrimonio neto Comprende todos los fondos propios que posee el sindicato para ser utilizados como financiación propia.

Es importante que el activo corriente sea superior al pasivo corriente. Esto supone que la organización es capaz de hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo y evita problemas de liquidez.

El fondo de maniobra juega un papel fundamental en el análisis del balance de situación.

Supone la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente, aportando información muy útil para extraer conclusiones en lo referente a la liquidez de la organización.

El fondo de maniobra puede presentar las siguientes posiciones:

- Positivo: El activo circulante es mayor al exigible en el corto plazo, garantizando que el sindicato es capaz de hacer frente a sus obligaciones de pago inmediatas.
- Igual a cero: En este caso, supone un riesgo, ya que no existe margen de error para poder cumplir con los pagos de corto plazo.
- Negativo: Si la organización se encuentra en esta situación, presentará dificultades para realizar los pagos estipulados en el corto plazo.

La estructura del Balance de Situación de USO INDUSTRIA se presenta distribuida por los epígrafes del programa de contabilidad, que guarda la estructura que recomienda el manual administrativo- contable.

A nivel de cuentas, se observa que aparece a tres dígitos, con el número de cuenta asignado en el plan de cuentas y con el nombre de la cuenta.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

<i>Debe</i>	2023	2022
GASTO:	459.356,87	498.849,10
3. Gastos de personal	170.851,73	143.965,82
640. Sueldos y salarios	134.809,70	114.331,66
642. Seguridad social a cargo de la empresa	34.560,78	28.279,47
649. Otros gastos sociales	1.481,25	1.354,69
4. Otros gastos de explotación	283.468,54	345.877,16
621. Arrendamientos y cánones	20.167,80	17.489,91
623. Servicios de profesionales independientes	20.183,31	13.874,56
624. Transportes	1.429,08	310,28
625. Primas de seguros	3.802,30	0,00
626. Servicios bancarios y similares	206,83	276,33
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	21.072,95	9.102,96
628. Suministros	3.529,54	1.222,28
629. Otros servicios	16.205,59	32.378,46
631. Otros tributos	8,86	0,00
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	11.390,37	36.561,57
659. Otras pérdidas en gestión corriente	161.160,19	224.660,81
678. Gastos excepcionales	14.311,72	0,00
6954. Dotación a la provisión	10.000,00	10.000,00
5. Amortización del inmovilizado	4.341,18	4.963,01
681. Amortización del inmovilizado material	4.341,18	4.963,01
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	1.011,19
671. Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0,00	1.011,19
A) BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	4.426,62	17.102,48
7. Gastos financieros	20,01	180,42
6623. Intereses de deudas con entidades crédito	20,01	180,42
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)	4.406,61	16.922,06
11. Impuesto sobre beneficios	675,41	2.851,50
6300. Impuesto corriente	675,41	2.851,50
Resultado del ejercicio (beneficios)	3.731,20.	14.070,56

Haber

INGRESOS	463.088,07	512.919,66
1. Ingresos de la actividad propia	421.743,20	415.279,17
720. Cuotas de afiliados	409.891,75	397.275,69
7280. Aportaciones de la Confederación	10.600,00	15.000,00
7289. Otras aportaciones para la actividad propia	1.251,45	3.003,48
5. Excesos de provisiones	36.918,71	83.508,30
7954. Aplicación de provisiones	36.918,71	83.508,30
6. Ingresos extraordinarios	4.426,16	14.132,19
778. Ingresos excepcionales	4.426,16	14.132,19

La Cuenta de Resultados o Cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que calcula y explica el resultado de las operaciones ordinarias (ingresos y gastos) durante el periodo denominado ejerciciocontable y, si al final de este, la organización ha obtenido un beneficio o una pérdida.

Es decir, la cuenta de resultados va a informar si hay beneficios o pérdidas y, lo más importante, señalará las causas del resultado.

Es uno de los documentos más importantes del proceso contable y, por ello, una pieza clave en la gestión de cualquier organización, ya que prueba la rentabilidad.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio presenta unos beneficios de 3.731,20€, frente a los beneficios del ejercicio anterior que fueron de 14.070,56 €.

Los gastos de personal ascienden a 170.851,73 €, aumentan de un ejercicio a otro en 26.885,91 €.

Los gastos de explotación ascienden a 283.468,54 €, representan el 61,21 % del total de los ingresos, disminuyen de un ejercicio a otro en 62.408,62 €.

Porcentualmente la partida de ingresos que más se incrementa es la de “ingresos por cuotas”, que representan el 77,45 %, del total de ingresos del ejercicio, frente al 98,49 % del ejercicio anterior.